



DIPUTACIÓN
GUADALAJARA
P19000001

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN

Calle Atienza, 4. 19003 Guadalajara
Teléfono: 949887582. Correo electrónico: info recaudacion@dguadalajara.es Fax: 949247509

SOLICITUD EXENCIÓN / BONIFICACIÓN I. V. T. M. (MODELO 4BV.0)

| | | | | |
|---------------|---------------|-----------|-----------------------------------|----------|
| SUJETO PASIVO | N. I. F. | | Apellidos y nombre o razón social | |
| | Domicilio | | Correo Electrónico - Fax | Teléfono |
| | Código Postal | Municipio | Provincia | |

| | | | | |
|---------------|---------------|-----------|-----------------------------------|----------|
| REPRESENTANTE | N. I. F. | | Apellidos y nombre o razón social | |
| | Domicilio | | Correo Electrónico - Fax | Teléfono |
| | Código Postal | Municipio | Provincia | |

SOLICITA, en virtud de lo dispuesto en los artículos 93 y 95.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en la respectiva ordenanza fiscal del municipio, **la exención / bonificación que a continuación se indica**

| TIPO DE EXENCIÓN / BONIFICACIÓN QUE SOLICITA ❶ | |
|--|---|
| (Señalar con una X) | |
| <input type="checkbox"/> | EXENCIÓN DE TRACTORES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y MAQUINARIA PROVISTOS DE CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA. ❷ |
| <input type="checkbox"/> | EXENCIÓN POR MINUSVALÍA / DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. ❸ |
| <input type="checkbox"/> | BONIFICACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS HISTÓRICOS O QUE TENGAN UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS. ❹ |
| <input type="checkbox"/> | BONIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CLASE DE CARBURANTE QUE CONSUMA EL VEHÍCULO. ❺ |
| <input type="checkbox"/> | BONIFICACIÓN POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOTOR. ❻ |

| DATOS / CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO | | |
|--------------------------------------|-----------|-------------------------------|
| Tipo de vehículo | Marca | Modelo |
| Número de bastidor | Matrícula | Caballos fiscales / Kg. / cc. |

En _____, a ____ de _____ de 202__.
Firma: El interesado / El representante

DOCUMENTACION QUE DEBE APORTAR CON LA PRESENTE SOLICITUD

- ❶ CUALQUIERA QUE SEA EL TIPO DE EXENCIÓN / BONIFICACIÓN SOLICITADA:
 - Fotocopia compulsada del N. I. F. del sujeto pasivo.
 - Fotocopia compulsada del N. I. F. del sujeto representante (en su caso).
 - Fotocopia compulsada del permiso de circulación del vehículo.
 - Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Inspección Técnica.

- ❷ EXENCIÓN DE TRACTORES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y MAQUINARIA PROVISTOS DE CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA.
 - Fotocopia compulsada de la Cartilla de Inspección Agrícola.

- ❸ EXENCIÓN POR MINUSVALÍA.
 - Fotocopia compulsada del permiso de conducir / licencia.
 - Declaración jurada o solemne de no disfrutar de la exención por más de un vehículo simultáneamente.
 - Fotocopia compulsada de la certificación que acredite la minusvalía. En caso de que no coincidan el titular del vehículo y el conductor/a habitual del mismo, deberá adjuntarse la siguiente documentación:
 - Declaración jurada o solemne de uso exclusivo del vehículo para el transporte de la persona minusválida.
 - Fotocopia compulsada del libro de familia u otro documento que acredite la relación existente entre la persona minusválida y el conductor habitual.

- ❹ BONIFICACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS QUE TENGAN UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS.
 - No se precisa documentación adicional.

- ❺ BONIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CLASE DE CARBURANTE QUE CONSUMA EL VEHÍCULO.
 - Certificación técnica que lo acredite.

- ❻ BONIFICACIÓN POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOTOR.
 - Certificación técnica que lo acredite.

IMPORTANTE

Todas las fotocopias que se presenten han de estar compulsadas, tarea que puede realizarse en el Servicio Provincial de Recaudación previa presentación de los documentos originales.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación concordante de aplicación, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero de titularidad de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, con la finalidad de gestionar los procedimientos administrativos y económicos de gestión tributaria y otros recursos de la Hacienda local. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos comunicándolo por escrito en la dirección señalada en el encabezamiento del escrito, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

La DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente. El titular presta su consentimiento para que sus datos sean cedidos a los Ayuntamientos encargados de la gestión tributaria, AEAT, Jefatura Provincial de Tráfico y a la Gerencia Territorial del Catastro, con objeto de mantener permanentemente actualizado los datos.

CONSULTAS TELEMÁTICAS

Asimismo, se le informa que a través de la página Web de la Diputación Provincial de Guadalajara (Servicio Provincial de Recaudación) podrá acceder a diversos servicios: actualidad y noticias, modelos, formularios, etc. y, mediante certificado electrónico o DNI electrónico, también podrá realizar gestiones y consultas tributarias.